

 <b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA</b> <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO</b> <b>CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>1/02/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 1</b>

**INSTRUCTIVO:** el siguiente formato es para ser registrado en este, el Documento Consolidado de PAT Colectivo que da evidencia del ejercicio investigativo desarrollado por el colectivo (docentes y estudiantes) del nivel de formación (semestre o año). En esta consideración el documento consolidado de PAT Colectivo, debe contener:

Portada

## 1. Ficha de Identificación

<b>Facultad: Ciencias Sociales y Humanas</b>		<b>Colectivo Docente</b>	<b>Asignatura</b>
<b>Programa: Derecho Barranquilla</b>			
<b>Semestre:</b> Segundo	<b>Periodo académico:</b> 1PA-2020	1. Ana María Ortega 2. Eloina Echeverry 3. Alexander Caicedo 4. Eloina Echeverry 5.	1. Competencias comunicativas I. 2. Metodología de la investigación. 3. Informática II. 4. Ingles I. 5. Derecho constitucional general. 6. Vida universitaria II. 7. Filosofía del derecho. 8. Argumentación jurídica. 9. Derecho civil II.
<b>Docente Orientador del seminario</b>			
Helmer David Agualimpia Romero			
<b>Título del PAT Colectivo</b>			
Implementación de políticas de reciclaje en la Corporación Universitaria Rafael Núñez			
<b>Núcleo Problémico</b>			
¿Cómo han sido implementadas las políticas de reciclaje en la Corporación Universitaria Rafael Núñez?			
<b>Línea de Investigación</b>			
Conflicto, Postconflicto, Sociedad, Política y Educación			

 <b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA</b> <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO</b> <b>CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>16/01/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 2</b>

## 2. Informe del Proyecto Académico de Trabajo Colectivo (PAT Colectivo)

- Descripción del Problema
- Justificación
- Objetivos
- Marco Teórico o Referente Teórico
- Metodología
- Resultados (análisis y discusión)
- Conclusiones y Recomendaciones
- Bibliografía

La gestión integral de residuos es uno de los compromisos y retos más importantes para la humanidad en la actualidad. Los enormes cambios demográficos del mundo han generado una cantidad exagerada de residuos que terminan impactando las condiciones climáticas y el medio ambiente. El ser humano en diferentes etapas de la historia, ha desarrollado mecanismo para manejar, acumular, disponer y degradar estos residuos, sin embargo, en el último siglo, el desarrollo industrial y la sociedad de consumo apremiante, ha incrementado exponencialmente las cantidades que solían generarse. En la antigüedad, por ejemplo, había materiales como los papiros utilizados en la civilización egipcia, cuya fabricación era difícil y costosa de fabricar, induciéndolos a su máxima reutilización.

Estas prácticas conforme fueron desarrollándose nuevos materiales “de un único uso” y en la consolidación de aspectos relacionados con la calidad y la extensión de la vida del ser humano, se fueron perdiendo, hasta el punto en el cual se han debido considerar nuevas soluciones para manejar la cantidad desbordante de basuras y residuos que se generan. Las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar) es un movimiento ambientalista surgió como regla para cuidar el medio ambiente y enfrentar la dinámica de generación acelerada de residuos. En este aspecto el reciclaje se incluyó como una de las formas para reducir la cantidad de residuos que se generan en el planeta por causa de la actividad humana. Consiste en una tecnología de aprovechamiento de aquellos productos o materiales en desuso o utilizados, que pueden transformarse físicoquímica o mecánicamente para tornarse nuevamente en elementos útiles para determinada actividad económica.

 <b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA</b> <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO</b> <b>CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>16/01/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 3</b>

Los materiales que pueden reciclarse son muchos (papel, cartón, vidrio, materiales ferrosos y no ferrosos, algunos plásticos, textiles, maderas y componentes electrónicos) sin embargo las consideraciones de factibilidad técnica y económica para reciclarlos impiden que puedan tratarse en un 100%. En el mundo existen países con cuotas de generación de residuos y de niveles de reciclajes distintos, dependiendo de su economía y nivel de desarrollo. En el caso de los plásticos, uno de los materiales más contaminantes por su difícil proceso de biodegradación, se estima que desde 1950 cerca de la mitad de los plásticos producidos en el mundo finalizan en vertederos o arrojados al ambiente y solo el 9% de los plásticos usados ha sido adecuadamente reciclado (d'Ambrières, 2019) y cada año se generan de 4 a 12 millones de toneladas de residuos plásticos que terminan en el océano.

Por otro lado, los países con economías desarrolladas y con regulaciones que promueven el reciclaje, alcanzan ratas de reciclaje hasta del 30%, en cambio otros con economías en vías de desarrollo con una mínima base industrial manejan ratas de reciclaje del 0% (d'Ambrières, 2019). Es importante destacar que el reciclaje es una de las mejores soluciones para el manejo de los residuos plásticos porque limita su impacto ambiental y genera ganancias socioeconómicas significativas. El plástico virgen es mayoritariamente producido en Norteamérica con un 18% de la cuota mundial, Europa con 19% y Asia con un 50%, donde China aporta el 29% de la producción. La pregunta que surge luego de observar estas cifras es ¿dónde se recicla el plástico? Muchos de los residuos plásticos son reciclados a nivel local en el punto donde son generados, sin embargo, una industria de exportación ha emergido a lo largo de los últimos 30 años.

Teniendo en cuenta lo anterior los siguientes son algunos de los objetivos generales que trabajaron los diferentes grupos:

- 1) Evaluar la capacidad técnico-operativa de la Corporación Universitaria Rafael Núñez (Sede Barranquilla) para la implementación de una política de reciclaje durante el primer semestre del año 2020.
- 2) Analizar el impacto producto por la responsabilidad ambiental y social en de la Corporación Universitaria Rafael Núñez (sede barranquilla), en el primer semestre del 2020.

 <b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA</b> <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO</b> <b>CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>16/01/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 2</b>

- 3) Analizar la evolución normativa en materia ambiental sobre reciclaje en el ordenamiento jurídico colombiano.
- 4) Analizar la política de reciclaje como una estrategia de universidad sostenible, en la Corporación Universitaria Rafael Núñez (Sede Barranquilla), en el periodo 2020-1.
- 5) Implementar medidas de ambientalización en la Corporación Universitaria Rafael Núñez – sede Barranquilla en el periodo 2020-1.
- 6) Analizar el impacto producido por la responsabilidad ambiental y social en de la Corporación Universitaria Rafael Núñez (sede barranquilla), en el primer semestre del 2020.

La gestión de los desechos sólidos atañe a todos. Garantizar una gestión eficaz y adecuada de los residuos sólidos es crucial para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, manifestó Ede Ijjasz-Vasquez, director superior de Prácticas Mundiales de Desarrollo Social, Urbano y Rural, y Resiliencia del Banco Mundial. “Sin gestión de los desechos, su vertido o quema perjudica la salud humana, daña el medio ambiente, afecta el clima, y dificulta el desarrollo económico en países tanto pobres como ricos por igual”.

Si bien este es un tema del que la gente tiene conciencia, la generación de desechos está aumentando a un ritmo alarmante. Los países están desarrollándose rápidamente sin haber establecido sistemas adecuados para gestionar la distinta composición de desechos que producen los ciudadanos. Las ciudades, donde habita más de la mitad de los seres humanos y en las que se genera más del 80 % del producto interno bruto (PIB) del mundo, están en una posición de vanguardia en lo que respecta a hacer frente al desafío de los desechos a nivel mundial.

Teniendo en cuenta lo anterior, dentro de los resultados de la investigación se puede resaltar:

 <b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA</b> <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO</b> <b>CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>16/01/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 3</b>

Según el informe del Banco Mundial titulado What a Waste Los desechos, en el mundo se generan anualmente 2010 millones de toneladas de desechos sólidos municipales, y al menos el 33 % de ellos no se gestionan sin riesgo para el medio ambiente.

En el informe de 2018, que es una actualización de una edición anterior, se proyecta que la rápida urbanización, el crecimiento de la población y el desarrollo económico harán que la cantidad de desechos a nivel mundial aumente 70 % en los próximos 30 años y llegue a un volumen asombroso de 3400 millones de toneladas de desechos generados anualmente.

La tendencia mundial está enfocada en la protección del medio ambiente, en detener la contaminación abrumadora propia de la sociedad de consumo en desarrollo, aspectos que solo pueden abordarse desde las iniciativas individuales (individuos conscientes sobre las repercusiones de los procesos humanos y su impacto en el ambiente) y de colectividades que desde una concepción mutua puedan también adherirse a estas iniciativas, como es el caso de las comunidades residenciales, los sectores económicos, los grupos en defensa de los derechos del medio ambiente y por supuesto las comunidades académicas, en este caso particular, las universidades.

Las exigencias en torno al tema ambiental y a su protección han originado diversas tendencias e instrumentos, los cuales buscan mitigar los efectos producidos por el uso irracional de los recursos, la tecnificación y el manejo de tecnologías, muchas de ellas, perjudiciales para el ambiente en general. Uno de estos instrumentos es la EA y una tendencia es la Responsabilidad Social, las cuales son objeto de análisis en el presente artículo. Básicamente las dos son alternativas de prevención ante la problemática de las actividades económicas y productivas, las cuales se han dirigido hacia el abuso de los recursos y los medios. En efecto, ambas han sido diseñadas como promotores de una conciencia ética para la sustentabilidad de los recursos naturales, basados en su manejo mesurado, y para lograr crear un equilibrio social con en medio ambiente mediante la implementación de técnicas educativas y de información que garanticen la armonía de los individuos con su ecosistema.

 <b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA</b> <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO</b> <b>CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>16/01/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 2</b>

## Bibliografía

Almanza Iglesias, M., Carpintero Mercado, K., & Mercado Villa, L. K. (2018). Estabilidad laboral de la mujer trabajadora en estado de embarazo. *Erg@omnes*, 10(1), 129-155. <https://doi.org/10.22519/22157379.1216>

Antúñez Sánchez, A., & Polo Maceiras, E. (2016). El tratamiento jurídico de la etiqueta-certificación ambiental. Regulación en el derecho cubano. *Advocatus*, (26), 17-40. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.26.924>

Arrieta, J. P., & Argüelles, P. T. (2015). Política, derecho y post-conflicto. *Advocatus*, (25), 89-104.

Arteta Ripoll, C. (2016). Barbarie y civilización en el pensamiento jusfilosófico latinoamericano. *Advocatus*, (26), 239 - 252. Recuperado a partir de <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/674>

Barrios Arroyabe, Y., & Mejía Turizo, Y. M. (2017). Algunos apuntes sobre el acuerdo Comercial Unión Europea- Colombia: Un Bloque Económico contra una Nación. *Erg@omnes*, 9(1), 169-181. <https://doi.org/10.22519/22157379.1017>

Berrocal Duran, J. C., Mejía Turizo, J., & Villamizar González, R. L. (2018). Razonamientos jurisprudenciales de las altas cortes en la protección de la estabilidad laboral reforzada. *Erg@omnes*, 10(1), 114-128. <https://doi.org/10.22519/22157379.1215>

Berrocal Duran, J. C., & Reales Vega, R. J. (2017). Justicia y eficacia de la ley 1774 de 2016 en el trato de los humanos con los animales. *Erg@omnes*, 9(1), 76-98. <https://doi.org/10.22519/22157379.1012>

 <b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA</b> <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO</b> <b>CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>16/01/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 3</b>

Buelvas Mendoza, M., & Florez Campo, O. (2017). Elementos para la discusión sobre la gobernanza y gobernabilidad en el posconflicto en Colombia. *Erg@omnes*, 9(1), 145-168. <https://doi.org/10.22519/22157379.1016>

Castro Alfaro, A. (2019). La correcta funcionalidad de la cadena de custodia como medio de preservación de la capacidad demostrativa de los elementos materiales probatorios y evidencia física. *Erg@omnes*, 11(1), 49-73. <https://doi.org/10.22519/22157379.1395>

Cruz Mahecha, D. E., & Restrepo Pimienta, J. L. (2016). La dignidad de la persona humana, su papel en la conformación del Estado Social de Derecho y en el ejercicio de la función constituyente y legislativa. *Advocatus*, (26), 253 - 261. Recuperado a partir de <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/675>

De La Hoz Del Villar, K. J. (2017). Desafíos de la víctima frente a la figura del acusador privado dentro del proceso penal colombiano. *Erg@omnes*, 9(1), 99-115. <https://doi.org/10.22519/22157379.1013>

De León Vargas, G. I., Ballestas León, D. M., & Martínez Martínez, F. (2017). Amartya Sen, teoría de un desarrollo integral, aportes para la superación de la pobreza extrema y construcción de paz en los Montes de María. *Erg@omnes*, 9(1), 33-52. <https://doi.org/10.22519/22157379.1010>

González García, A. (2016). MUSLIM PROPOSAL TOWARDS A COMMON BASE OF INTERRELIGIOUS DIALOGUE. *Advocatus*, (28). Recuperado a partir de <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/824>

Huertas Díaz, O. (2016). Emergentes conflictivos y desobediencia civil en las cárceles colombianas, miradas interdisciplinarias. *Advocatus*, (26), 93-106. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.26.936>

 <b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA</b> <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO</b> <b>CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>16/01/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 2</b>

Hundek Pichón, L. (2016). Mujeres reinsertadas. *Advocatus*, 14(27), 65-82.  
<https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.27.921>

Julio Peterson, A., & Sánchez Roca, D. (2016). Percepción del empleador: competencias del egresado de Enfermería de la Universidad Popular del Cesar. *Advocatus*, (26), 227 - 237.  
 Recuperado a partir de  
<http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/673>

Latorre Iglesias, E., Restrepo Pimienta, J., & Gómez Gómez, M. (2016). La necesidad de repensar el derecho Hiperconsumo y macdonalización de la sociedad. *Advocatus*, 14(27), 175-188. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.27.935>

León García, M. V. (2016). El debate jurídico entorno a la tensión del principio de confianza legítima y la prevalencia del interés general. *Erg@omnes*, 8(1), 83-93.  
<https://doi.org/10.22519/22157379.784>

Osorio Gutiérrez, M. (2015). Establecimiento de comercio en relación con los hosting web. *Advocatus*, (24), 67-77. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.24.984>

Pablo Dorantes, C. E., & Villamizar González, R. luz. (2019). Derechos humanos y vulnerabilidades de niños nacidos en cárceles. análisis de casos de mujeres en situación de reclusión en el centro preventivo y de reinserción social de Almoloya de Juárez, Estado de México. *Erg@omnes*, 11(1), 90-103. <https://doi.org/10.22519/22157379.1397>

Pereira Blanco, M. (2016). La regulación energética en el sistema jurídico colombiano: el papel de las autoridades ambientales y energéticas en el contexto de las energías renovables. *Advocatus*, (26), 77-91. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.26.933>

Pérez Vásquez, R. (2015). La decisión judicial. *Erg@omnes*, 7(1), 30-55.  
<https://doi.org/10.22519/22157379.742>

 <b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA</b> <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO</b> <b>CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>16/01/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 3</b>

Roca Franco, J. F., & Escobar Alcaraz, J. A. (2015). Doble periodo de vacaciones como derecho de carácter principal a trabajadores catalogados de alto riesgo. *Erg@omnes*, 7(1), 134-149. <https://doi.org/10.22519/22157379.747>

Rodelo García , M., & Berrocal Duran, J. C. (2019). Responsabilidad del Estado colombiano por actos de guerra en el marco del sistema interamericano de derechos humanos. *Erg@omnes*, 11(1), 146-170. <https://doi.org/10.22519/22157379.1503>

Romero Marín, L. C., & Ibarra Lozano, J. E. (2017). La pensión especial anticipada de vejez: Un análisis desde la perspectiva de la teoría de la eficacia simbólica del derecho. *Advocatus*, 2(29), 41-57. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.29.1656>

Villa Villa, S. I. (2016). Editorial: Evolución de las instituciones de educación superior. *Advocatus*, (24), 12-14. Recuperado a partir de <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/303>

### 3. Aporte del PAT Colectivo al DHS (Desarrollo Humano Sostenible)

La problemática analizada durante el primer periodo académico por los estudiantes de segundo semestre de Derecho, formó competencias investigativas que sirvieron como herramienta de Desarrollo Humano Sostenible, ya que con el proceso de reflexión generó un cambio significativo en el pensamiento de los estudiantes, creando entre ellos interés por el tema de investigación, en el que a través de la crítica entendieron de la importancia de generar una cultura de reciclaje en las instituciones de educación superior.

### 4. Aportes puntuales del PAT Colectivo al plan de estudios del programa Académico

 <b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA</b> <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO</b> <b>CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>16/01/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 2</b>

El Pat Colectivo ha aportado significativamente en la actualización de los contenidos programáticos desarrollados en cada de las asignaturas matriculadas por los estudiantes de segundo semestre.

De esta forma, al desarrollarse el núcleo problemático de la cultura de reciclaje en las instituciones de educación superior, se tuvieron en cuenta muchos temas vistos en asignaturas como: Competencias comunicativas I, Metodología de la investigación, Informática II, Ingles I, Derecho constitucional general, Vida universitaria II, Filosofía del derecho, Argumentación jurídica y Derecho civil II.

En las asignaturas de Competencias comunicativas 1 y Metodología de la investigación, se fortaleció la lectura de escritos científicos y se generaron talleres de escritura académica, dentro los ejes teóricos analizados se abordaron: sostenibilidad, derecho ambiental, legislación internacional publica, reciclaje, políticas públicas, innovación social y educativa.

En la asignatura de Informática II, Ingles I y Vida universitaria II, se profundizo en la búsqueda de artículos en bases de datos científicas y se hizo énfasis a lecturas en inglés, desde la vida universitaria se apoyaron los proyectos de vida de los estudiantes desde una óptica sostenible.

En las asignaturas Derecho constitucional general y Argumentación jurídica, se abordó el concepto de derechos colectivos de tercera generación haciendo especial énfasis al ambiente sano, y con apoyo de la argumentación se describió el porqué estos son derechos fundamentales por conexión.

En las asignaturas de Derecho civil II y Filosofía del derecho, se discutieron los conceptos de persona desde una definición legal y doctrinaria, para así determinar las responsabilidades de las empresas y universidades con el ambiente y el reciclaje.

**5. Impacto del PAT Colectivo en la producción del Programa. De acuerdo con la apreciación del Colectivo Docente, indique como valor agregado, si desde el PAT**

 <b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA</b> <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO</b> <b>CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>16/01/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 3</b>

**Colectivo desarrollado entre otros: a) se generará *un artículo, o una presentación en evento (divulgación)*, b) se derivará *un trabajo de grado, o una intervención comunitaria*; c) se convertirá en insumo para Investigación estricta.**

La temática del Pat Colectivo desarrollada durante el primer periodo académico de 2020 ha generado gran impacto en la sociedad, lo anterior lo podemos evidenciar en las diferentes actividades de campo que realizaron los estudiantes para obtener los resultados de los objetivos propuestos al inicio de la investigación.

Teniendo en cuenta, lo anterior, por ejemplo: va a ser publicado un artículo de investigación en el volumen 35. De la revista ADVOCATUS de la Universidad Libre, el cual es titulado: Evaluación de la capacidad técnico-operativa de la Corporación Universitaria Rafael Núñez (Sede Barranquilla), para la implementación de una Política de Reciclaje, en coautoría con los estudiantes participantes en el PAT.

Por otro lado, se busca que los estudiantes brinden un acompañamiento teórico y metodológico al momento que se implemente la política de reciclaje en la CURN.

Finalmente, al interior de la CURN también se dio un gran impacto al momento de ser socializado el Pat Colectivo a los demás estudiantes de diferentes semestres a través del Seminario Final de Investigación que se llevó a cabo el día en el mes de mayo de 2020.